

Casas de Cambio en la frontera permitirían establecer un orden cambiario

El economista tachirense Aldo Contreras enumeró la larga lista de razones por las que urge reactivar las casas de cambio en el eje San Antonio del Táchira–Ureña y en el resto de la entidad andina.

“La reapertura de las casas de cambio permitiría el orden cambiario en el estado”, soltó Contreras al destacar que en la actualidad se está viviendo un desorden, con más de siete tipos de cambio.

En este sentido, subrayó que las casas de cambio garantizarían cuantificar la cantidad de pesos que circula en la economía tachirense, así como fijar un tipo de cambio mucho más competitivo y se permitiría publicar en las redes sociales la paridad cambiaria bolívar–peso.

–En los siete tipos de cambio que se fijan, existen doce bolívares por peso, diez bolívares por peso, quince bolívares por peso, 20 bolívares por peso (...).– detalló, al tiempo que enfatizó que la moneda colombiana ha sido la más apreciada en el 2025.

Indicó que aunque la TRM (Tasa Representativa del Mercado) amaneció este 21 de octubre sobre los 3.887 pesos por dólar, en el Táchira muchas personas siguen recibiendo a 4.000 pesos por dólar, razón por la que fijar la cotización del bolívar y del peso en Táchira, mediante las casas de cambio, sería muy útil no solo para la economía regional, sino también en vísperas de la Feria Internacional de San Sebastián.

Solo en el eje San Antonio–Ureña, antes del cierre de frontera, se contabilizaban más de 18 casas de cambio, la mayoría de ellas operaban en la emblemática avenida Venezuela del municipio fronterizo Bolívar.

«Operaciones al menudeo»

Aldo Contreras puso también en la lista de beneficios las operaciones al menudeo; es decir, canjear pesos por dólares, dólares por bolívares, bolívares por pesos: “Permitiría la generación de empleos y la legalización de los cambios”.

Rememoró que en el Táchira hubo más de 100 casas de cambio que estaban avaladas en el convenio cambiario número 1 del Banco

Central de Venezuela (BCV), donde se establece que es el directorio de esta entidad el que autoriza la activación de los operadores cambiarios.

Hizo hincapié en que la puesta en marcha de estos establecimientos, ha sido una solicitud a la que se han unido gremios, el gobernador Freddy Bernal y en «mi caso una solicitud propia».

“La reapertura de estas casas de cambio lógicamente dinamizaría mucho más la economía, y es lo normal que existan en economías de frontera, donde se transa en multimoneda”, aseveró Contreras a modo de colofón.

Con información de La Nación